

Desarrollo humano y comunitario: Su importancia para la institución municipal

■ ANTONIO DELHUMEAU ARRECILLAS

La configuración de la cultura política comunitaria se recrea, se reproduce y se transforma a través del desarrollo humano, es decir, del proceso por el cual cada persona define su biografía en tanto socialización. Esta dinámica implica la internalización, por parte del individuo, de modalidades de organización, normas, valores y pautas de conducta que definen a la sociedad en que vive y al estrato específico de ella al que pertenece y en cuyo contexto aprende las actitudes que le permitirán convertirse en un integrante, primero de su familia y después del ambiente social que lo circunda. Este desarrollo humano tiene como horizonte de referencia, a la comunidad que define los papeles que se han de desempeñar para ser reconocido, como partícipe responsable de la tarea que cada localidad ha definido como proyecto prioritario y, en este proceso, cada individuo define lo que quiere decir llegar a ser hombre o mujer, en su pleno alcance social.

Todos los enfoques psicosociales que estudian el desarrollo humano coinciden en que la etapa más importante en el desenvolvimiento de cada individuo es la infancia. Por ello mismo existe también un amplio consenso respecto al hecho de que la familia constituye el encuadre básico o primordial de la socialización en la sociedad moderna.

1.1 La infancia en la familia de origen

Cada individuo necesita aprender de modelos cercanos, cotidianos y reconocibles, lo que quiere decir llegar a ser una mujer o un varón en una organización social determinada. Por lo que hace

a la cultura comunitaria la familia aparece como el ámbito más relevante y significativo de socialización, a través de su carácter de sistematizadora del tipo de relaciones y de vínculos que cada persona buscará recrear, reivindicar y desplegar de manera perdurable.

La dinámica de la interacción familiar se desarrolla a través de procesos específicos de adquisición, control y distribución de la capacidad para seleccionar los valores y tomar las decisiones que conciernen a cada miembro de la familia y a ésta en su conjunto. Y es a través de la familia, en tanto matriz de toda socialización comunitaria, que aparecen como realidades indiscutibles las asimetrías jerárquicas, la verticalidad de las pirámides de control, o bien la flexibilidad de las reglas de participación: También es la familia, como célula básica del Estado y no sólo de la sociedad, la que instituye sobre el individuo, con gran frecuencia, la impronta de la validez del principio de autoridad con predominio incluso sobre el principio de realidad mismo; o bien puede facilitar el acceso a una actitud de flexibilidad estable, que permite la aceptación de la realidad y del cambio óptimo que cada quien puede lograr dentro de ella.

Las hegemonías que definen las estructuras de poder y la autoridad, desde las comunidades en las que todos se conocen entre sí hasta los Estados-nación y los nuevos y difusos poderes transnacionales, definen la configuración original de percepciones de la realidad a través de jerarquías cristalizadoras de la experiencia, esto es, de expectativas de que otros definan lo valioso y lo inválido de la conducta de cada persona. Este acatamiento acrítico de los principios de autoridad hegemónicos es transmitido por los padres a los hijos y, sin embargo, su predisposición para someterse al principio de autoridad más que al de realidad es una secuela de su propio aprendizaje y programación infantiles.

Comienza a haber una claridad creciente respecto a que este destino de ser dirigidos por valores y principios de otros, que, a su vez, han dependido de la autoridad de otros más, no es fatal ni insuperable. Diversos estudios psicosociales revelan que ya es una nueva energía social y comunitaria la que comienza a repuntar frente a la tradición intrusiva, competitiva, impositiva, fincada en el principio de autoridad más que en el principio de realidad. Sin embargo, al nivel de la experiencia de la mayor parte de los municipios mexicanos, prepondera todavía una cultura familiar abocada sobre todo a la enseñanza y adquisición de normas de control más que de cohesión, persuasión y participación responsable. Esta dinámica se ofrece a nuestra mirada dentro de una variedad de estilos y posibilidades plurales de comportamiento.

En la familia el poder decisional puede estar centralizado en los dos padres o en uno de ellos, sus decisiones pueden ser definitivas e inapelables o pueden dar margen a una posible negociación, modificación o evasión; los padres pueden asentar su criterio en muy escasas ocasiones o hacerlo, de manera constante pero en forma ambigua, confusa o contradictoria, dejando márgenes

independientes de acción muy amplios a los hijos, incluso antes de que éstos hayan aprendido a conocer las características de las situaciones acerca de las cuales han de decidir.

En la organización familiar puede recurrirse al diálogo y al análisis en grupo de las diversas situaciones por las que atraviesa esta pequeña comunidad, antes de que uno de los padres o de los hijos que conozca y maneje los elementos del problema concreto de que se trata tome la decisión final; esta decisión puede estar sujeta a discusión y virtual rectificación posterior, o puede considerársela rígida e incuestionable. Y es precisamente la estructura global constituida por el conjunto de peculiaridades inherentes al proceso de asumir y distribuir la autoridad y la responsabilidad, y de tomar y ejercer las decisiones en la familia, la que el individuo “graba” de manera profunda y básica, y la que condiciona el contenido de su participación comunitaria en términos más o menos autoritarios o democráticos.

Las decisiones y las normas que las orientan pueden ser, dentro de cada familia, rígidas o flexibles, estables o inestables, cercanas o distantes en términos afectivos y, precisamente, la estructura familiar derivada de las características de cada proceso decisonal y de distribución y asunción de responsabilidades, es el que define el manejo de la autoridad y la actitud frente a ella.

Por supuesto que los padres no transmiten de un modo mecánico a sus hijos sus propias pautas de integración a la comunidad y de participación laboral, grupal y cívica dentro de ella; no se presentan ante sus hijos como una alternativa única puntual y precisa, de acuerdo con la cual deban troquelar sus actitudes y conductas. De hecho, las normas que rigen la propuesta de organización de cada familia constituyen un conjunto dinámico de valores conscientes y de motivaciones emocionales, las más de las veces reprimidas en lo inconsciente. Y estas normas que sintetizan la actitud y la ideología tienen márgenes mayores o menores de adaptación, ligados con los cambios que se dan en las pautas sociales, éticas, políticas y culturales de los grupos de referencia y de participación de los padres.

Y es que en la medida en que el padre y la madre exploran, a través de sus éxitos y fracasos, el alcance y los límites de sus normas y valores, llevan a cabo ajustes, sobre la marcha, en las reglas de la organización familiar. Adecuaciones en la rigidez, la flexibilidad, la estabilidad, la inestabilidad, la cercanía y la distancia, inherentes a sus pautas de conducta básicas.

Y ninguna relación es más hipersensible a los cambios que la de la madre y sus hijos, sobre todo durante la primera infancia de éstos y, de manera sobresaliente, si el sistema sociocultural del que forma parte la madre se encuentra cuestionado o en peligro, lo que acontece cada vez con mayor frecuencia, dada la crisis expansiva de valores. A través de los vertiginosos procesos de cambio en que se han visto inmersas las comunidades, el principio de autoridad paterno tiende a

ser sustituido por el principio de realidad materno que, frente a la ley del padre introduce su propia sensibilidad receptiva, como la única o la mejor posibilidad que percibe para que sus hijos se incorporen, con éxito, a una sociedad que, para subsistir, tendrá que hacer preponderar los valores cooperativos sobre los competitivos, en tanto que son cada vez más los que quieren y buscan lo mismo.

El hecho de que la ley del padre, en tanto principio de autoridad competitivo, comience a no ser ya el principio más firme y confiable, introduce cambios de alcance mutativo en la especie, a partir y desde la organización familiar, con creciente predominio materno, es decir, por redes asociativas de integración, cooperación y mutua comprensión. A la fría racionalidad analítica se le incorpora, con fuerza creciente, la razón intuitiva y sensible de signo femenino. Energía femenina que ha de ser aceptada por el hombre no sólo en la mujer sino también en sí mismo, a pesar de siglos de prejuicios dominantes de orden machista, propios de una cultura falocéntrica.

Como consecuencia de este proceso de avance hacia la cooperación asociativa, no es de ninguna manera casual que se fortalezcan, un día con otro, las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones vecinales, los programas de autoayuda y las redes de interacción informal, es decir, cada vez más horizontales y menos jerárquico-piramidales. Estos impulsos comunitarios urbanos tienden a traer al terreno de las mujeres y los hombres de la calle las megatendencias que, también a través de redes planetarias asociativas, han articulado a los nuevos poderes tecnoburocrático-financieros, de violencia-seguridad-transnacional-narcopoder, que presiden, de manera anónima, los sistemas informático-bursátiles-político-decisionales.

La cuestión es que tanto el anonimato y la impersonalidad en el manejo de los asuntos políticos y administrativos públicos, como la tendencia hacia una creciente horizontalidad en las relaciones, no resulta fácil de asimilar por parte de los mexicanos, cuyo complejo sociocultural ha sido y es tan abigarrado y heterogéneo, que busca, casi de manera instintiva, la diferenciación a toda costa, también por los medios del personalismo y de la verticalización. Los manuales y las normas homogeneizadores se encuentran todavía muy distantes de la experiencia cotidiana manejable por nuestros connacionales. Por ello se da la paradoja de que aún cuando lo que se busca con la modernización, en términos de homologación, es lograr un mayor sentido de realidad y practicidad; los mexicanos, de acuerdo con su cultura y su socialización, viven ese entorno artificial sobre-impuesto, desde normas y criterios distantes, como una situación fantasmagórica y virtual.

Y es que el crecimiento, tanto en el contexto familiar como a partir de la cultura original requieren procesos de adaptación y de ajuste, de autoafirmación de la propia identidad y de reforzamiento de la autoestima. Y esta dinámica que se da en el individuo y en la cultura nacional se desenvuelve

como lo apunta Octavio Paz en *El Laberinto de la Soledad*, a través de la solución de nuestra adolescencia, personal y societaria.

1.2. La adolescencia y la juventud

Un momento clave en el desarrollo humano es la fase adolescente, ya que a través de ella se logra, o no, un adecuado nivel de autoestima y de respeto hacia sí mismo.

La plena diferenciación de uno mismo respecto de otros, al igual que el puente de comprensión entre el individuo y su entorno -el ambiente social-, se rastrean por medio de nuevas comunidades de pertenencia y de referencia que tienden a sustituir de momento a la familia de origen. La principal experiencia comunitaria, dentro de la cual se ensayan los rasgos, las actitudes, los valores y los estilos de participación en la vida social (económica, política, cultural y asociativa en términos amplios), se logra en los grupos de semejantes. El adolescente busca, ya sea de manera desesperada o sólo persistente, ser reconocido como un valioso integrante de un grupo de amigos que tiende a moverse y comportarse como una persona colectiva.

El yo, todavía frágil, de cada individuo adolescente, busca su integración en esta etapa a través de la complementariedad. Se constituye así un yo grupal del que se hace depender la fuerza (el “empoderamiento” o el hacerse con un poder como el que se sufrió, pasivamente, durante la socialización familiar) y, junto con ella se logra, o no, la propia auto-valoración.

Si de niño se aprendió a conocer la conducta que el medio ambiente espera de cada uno de “sus” individuos integrantes y se usó ese conocimiento para lograr la gratificación máxima posible, de adolescente cada persona avanza en su proceso de individuación con mayor o menor recurrencia de posiciones rebeldes (definidas por la psicología como “formaciones reactivas” ya que son actitudes que se conforman en tanto reacciones a las figuras paternas).

En la infancia lo imaginario fue un campo de salida frente a las presiones y estímulos, inmanejables en términos reales, del mundo interno y del mundo entorno; en cambio, el adolescente enriquece la construcción de su mundo privado, de pensamiento e ideas, con fantasías y sentimientos que le prestan una calidad individual a cada nueva experiencia que vive, así sea en compañía de su grupo de pertenencia. Los deportistas, los artistas, en ocasiones ciertas redes de mujeres y hombres públicos y, si es el caso, los delincuentes, se constituyen en grupos de referencia para la afirmación de la identidad individual y en común del adolescente dentro de y junto con su grupo de semejantes.

Los adolescentes oscilan, en su proceso de selección de identidades, de un polo conformista de acatamiento acrítico de las pautas imperantes en su medio ambiente a otro de rebeldía hacia el sistema de valores de sus padres y el medio ambiente al que pertenecen y que desean trascender. En el primer caso aceptarán los programas comunitarios y conductuales que internalizaron desde niños y en el segundo todo lo que esté alejado de su medio ambiente se vuelve deseable y digno de hacerse, pensarse y sentirse. Muchos adolescentes educados por padres benignos y permisivos exhiben severos problemas de autoridad (super yó). Afirmar Peter Blos: “La agresión adolescente que no es dirigida en contra de los padres o del propio ser, es proyectada sobre las imágenes paternas en el medio ambiente social: policías, maestros, autoridades, patrones”.

El grupo de semejantes actúa no sólo para fortalecer la identidad y la fuerza del propio ser, sino para contener los impulsos que, por su carácter disruptivo, generan altos montantes de ansiedad y de sentimientos de amenaza y desprotección en los adolescentes. Ya sea que junto con su grupo se canalicen sus impulsos hacia el arte o hacia la violencia, tanto los grupos de diversión y de tareas como las pandillas de provocación o de violencia se convierten en su continente (círculo de contención) respecto de sus impulsos más desorganizados, de tal fuerza y multidireccionalidad, que podrían tornar caóticos la experiencia y el ser mismo de los adolescentes.

En conjunto, los adolescentes transitan hacia su primera juventud adulta seleccionando psicodinamismos o fórmulas existenciales de ajuste y aceptación de la realidad. Las principales, de acuerdo con Hartmann, son la autoplástica (autoconformación de acuerdo con las pautas del ambiente), la aloplástica (modificación del entorno inmediato) y el cambio de un ambiente a otro más adecuado al propio ser.

Para lograr una síntesis armoniosa en relación con su proceso adaptativo y de cambio, el joven aprenderá, poco a poco, a distinguir entre las situaciones que no puede cambiar, y frente a las cuales ha de aprender una serenidad creciente, y aquellas que sí puede modificar con coraje y valentía. Sólo así aprenderá a confiar en él mismo y a auto-respetarse, es decir, a auto-estimarse. Sin embargo esta autoestima, para que llegue a ser consistente y auténtica no puede ni depender de un grupo de apoyo al yo ni centrarse en éste de manera aislada e individualista. La plena autorealización comienza a ser buscada por el joven a través de la exploración de la pareja erótica, en tanto arquetipo del amor como tal.

1.3. La pareja

Si la familia de origen es sustituida, como agencia socializadora básica, por el grupo de semejantes, la única fuerza capaz de arrancar al individuo en desarrollo de este encuadre reasegurador es la formación de una pareja. Y es en torno a la dinámica de pareja que emergen, de la manera más

visible, los cambios y las constantes culturales de la época, por lo que hace a las circunstancias y a las etapas del desarrollo humano.

Y es que la principal y más profunda transformación de esta nueva era es la que se conduce a través del peso específico creciente logrado en cada comunidad por las mujeres y el lugar predominante que la energía femenina habrá de ganar en el ya próximo milenio.

El cambio radical de valores comenzó a hacerse manifiesto a partir de principios de los sesentas, época en la cual a raíz de la generalización de nuevos enfoques psicoanalíticos y pedagógicos, los padres de familia comenzaron a transmitir a sus hijos cierta inseguridad respecto de los valores que representaban, lo que se tradujo en un cuestionamiento, todavía más profundo, respecto de lo que quiere decir ser hombre y ser mujer, dada la desconfianza generada en relación con los papeles tradicionales, previos, del padre y de la madre.

Desde esa experiencia de relativa masculinización de la mujer y feminización del varón, en términos culturales, la pareja comenzó a tener dificultades crecientes. Las mujeres dejaron de tolerar la subordinación de la que habían sido objeto e iniciaron una profunda revolución sociocultural para dejar de ser “el segundo sexo” como lo diagnosticó Simone de Beauvoir. Iniciaron un proceso, hasta ahora expansivo, por el cual han abierto cada vez mayores espacios para su participación laboral, familiar, política, académica y cultural. Y frente a esta abrumadora presencia, en ocasiones muy intrusiva, de la autoafirmación femenina, los varones, azorados, inseguros, perplejos, han perdido terreno y manifiestan temores evasivos ante el compromiso con una pareja, ya que ésta les plantea exigencias y modalidades de relación que les resultan muy difíciles de manejar e incluso de comprender. Cabe suponer que, a futuro, la mujer ya con plena seguridad en sí misma recuperará su femineidad por derecho propio y los varones podrán, entonces, asimilar la equidad y salir de su actual estupor ante lo desconocido.

1.4 La adultez

En las sociedades urbanas, cada vez más heterogéneas en sus opciones, la adolescencia como fase exploratoria de la identidad tiende a prolongarse hasta una etapa en que hace pocos años la persona alcanzaba su pleno desarrollo como adulto. De hecho, comienza a considerarse que lo único viable es avanzar en una dinámica progresiva e inagotable para obtener un creciente nivel de maduración, definido por la capacidad de aceptación de la realidad. Esto no implica, de ninguna manera, una propuesta de conformismo; aceptar la realidad quiere decir elevar los niveles de tolerancia frente a lo que no es posible modificar, adquirir una autoconfianza creciente para modificar lo que sí es posible transformar en términos reales y ser capaz de distinguir la diferencia entre lo inamovible (al menos por ahora) y lo mutable dadas las circunstancias actuales. En esta

medida, la adultez, en términos de proceso paulatino de maduración, radica en buena medida en el logro de la aptitud para concentrarse en el presente y realizar en él, como única realidad de la que es posible disponer, el propio proyecto vital que radica, finalmente, en el cumplimiento práctico de las mejores promesas que cada quien se ha hecho a sí mismo.

1.5 La nueva familia

Es como resultado de un complejo proceso de articulación entre la familia de origen, el medio ambiente constituido por las escuelas a las que se asistió, por los medios de la comunicación colectiva que se sintonizaron, por los ambientes de vivienda, de trabajo y de recreación y por las características de los grupos de pertenencia y los líderes o figuras de referencia, que cada individuo constituye, junto con otra (individua decía Sartre), una nueva familia

Es en el contexto en que los adultos se asumen con la responsabilidad de ser padres que el individuo avanza, en su desarrollo esencial como ser humano, de las diversas modalidades del egocentrismo hacia un proyecto de generatividad, de volcamiento hacia los otros, de mutualidad o corresponsabilidad.

Y en las constantes y en las diferencias observables entre la nueva familia y la familia de origen es posible rastrear, de la manera más confiable, los rasgos que constituyen la estructura histórica y aquellas pautas sujetas al cambio político y socio cultural. Tendencias y transformaciones que habrán de vincular el desarrollo humano con el social en el contexto de las comunidades a las que cada quien pertenece y de las que deriva su sentido de vida y de mismidad.

II. El Desarrollo Comunitario

2.1. El Origen de la Comunidad

Todo individuo requiere para su pleno desarrollo humano de contar con un entorno reasegurador de su personalidad, es decir, de un conjunto de miradas que lo reconozcan como individuo diferenciado y participante de esa comunidad. Por esta razón, en tanto que han proliferado las grandes ciudades como sustituto de las comunidades en las que todos se conocían entre sí, han tendido a desarrollarse redes asociativas que sustituyen a las comunidades y se han homogeneizado ciertos papeles que al desempeñarse en diversos escenarios permiten organizar repertorios, elencos, lenguajes, juegos y normas que recrean, así sea de manera estereotipada, el reaseguramiento que proporcionaba la comunidad. En este mismo contexto es que puede comprenderse la agudización de la crisis familiar, ya que se exige de la familia el mismo cúmulo de responsabilidades en la socialización y en la incorporación de cada uno de sus integrantes al

entorno más amplio, que antes se distribuían en el conjunto de la comunidad. Por ello es que los agudos problemas que afectan a la familia derivan de una sobrecarga de funciones sociales y no de la ausencia de ellas como algunos autores quisieran hacernos creer.

Los medios de la comunicación social y los actuales sistemas informáticos tienden a configurar redes asociativas en las que se dan comunidades virtuales, a la manera en que antes los gremios profesionales constituían comunidades de lenguajes y valores. Sin embargo, son las comunidades configuradas por personas reales en el intercambio cotidiano directo de tonos afectivos y estilos de relación y de ideación las que definen, todavía, el campo de las posibilidades hacia el que se arrojan las acciones cotidianas de la persona humana en desarrollo.

2.2 El proyecto prioritario de la comunidad

Con el objeto de mantener un sentido de identidad y de pertenencia, las comunidades, en sentido estricto, (caracterizadas por las relaciones cara a cara y por intensos nexos afectivos) se abocan a proteger una actividad o proyecto especial o privilegiado (alguna artesanía, o cierto tipo de comercio o de actividad productiva, por ejemplo). De la misma manera, las comunidades artificiales se desenvuelven en torno a un proyecto que define una cierta jerarquía de valores cuyo eje central puede ser el éxito fincado en el consumo, la fama o prestigio social, el poder o la capacidad de control sobre otros, o bien la expansión de la conciencia y el despliegue de la capacidad amorosa. En cada uno de estos casos la creatividad y la generatividad de la actividad comunitaria, trátese de un trabajo, de la participación activa de un gremio, en una asociación (por ejemplo de autoayuda), de una red asociativa vecinal o de navegantes por internet, se centran también en torno a un proyecto que define la jerarquía de valores y de signos, es decir, la adhesión a una cierta modalidad de conciencia y de lenguaje.

En tanto que es en extremo difícil que coincida ese quehacer comunitario con el proyecto característico de la individuación, el vacío resultante de esta diferencia tiende a ser llenado, de manera artificial, por alguna adicción (alcohol, comida excesiva, trabajo obsesivo, compras compulsivas, sexoadicción, adicción al enojo, al stress, a la tristeza o a la ansiedad). En una sociedad de pautas colectivas y masificadas, se generan tales niveles de vacío de sentido en cuanto a la imposibilidad práctica de autoafirmar el propio proyecto vital que se ha llegado a considerar, en conjunto y en tanto resultado de este proceso, como una sociedad adictiva. De hecho toda acción que no encuentre su sentido en la plena identificación y sentido de pertenencia respecto del entorno comunitario y natural, como un todo, tiende a llenar su vacío de significado por medio de una evasión compulsiva que le modifique a la persona ese estado de ánimo indeseable. Y esta evasión de una realidad insatisfactoria puede darse a través del consumo o de sustancias químicas, de alimentos chatarra (sofisticados o baratos), de bienes y servicios

superfluos o de relaciones sin un sentido amoroso o de comprensión reales y básicos. Todas estas fugas de la realidad constituyen, por supuesto, adicciones. Y estas tendencias a la artificialidad contaminan los ambientes más amplios de carácter social que son las instituciones de acuerdo con las cuales normamos el pacto comunitario de cuyo respeto práctico depende el nivel de tranquilidad y desarrollo que el individuo y su familia pueda alcanzar.

2.3 Las Instituciones Sociales Comunitarias

Se ha transitado de instituciones hacia las que se sentía un apego fundamental, ligado incluso con el propio proyecto de vida (la historia del I.M.S.S. y de la CONASUPO, ahora en proceso de agonía, fueron claros ejemplos al respecto), hacia otras instituciones volátiles, a cargo de organizadores profesionales y de tecnoburócratas desapegados del sentido de su tarea. Este fenómeno se ha recrudecido cada vez más en instituciones nacionales y estatales. Por ello es que cada vez más mexicanos focalizan el nivel municipal como la sola posibilidad de sostener y ampliar un sentido comunitario, dignificante y responsable, que dote, de nuevo, de significado vital a las tareas propias de las instituciones sociales. Y esto sólo podrá lograrse, en la práctica, a través de la más estrecha vinculación cotidiana entre el propio desarrollo humano de quienes laboran en estas instituciones y las necesidades prioritarias características y facilitadoras del desarrollo comunitario en cada municipio. Este es el enfoque por el cual he insistido, desde hace ya tres décadas al menos, en que es necesario avanzar siempre de la periferia al centro, del municipio a la entidad federativa, del estado a la federación.

2.4 El gobierno municipal como articulación de las instituciones sociales, políticas y culturales comunitarias.

Hay una propuesta, válida a nivel nacional, como lo hemos expresado en diarios con este alcance, que emerge de la experiencia municipal de los gobiernos actuales del estado de Tlaxcala. Se ha avanzado en el reconocimiento de la importancia, original, es decir básica, de cada entorno comunitario para que, desde las presidencias municipales auxiliares, se recojan las necesidades y los perfiles reales de cada comunidad, de tal suerte que cada gobierno municipal puede decidir conforme a la realidad y no en atención a normas o principios de autoridad cuya validez se restringe al juego de la legitimidad entre poderosos, sin relación alguna con la concertación real de intereses y demandas de los integrantes de las comunidades, de los habitantes, de aquellos que justifican el quehacer de cada servidor público.

En la medida en que se avance hacia un organigrama invertido, acorde con el criterio constitucional de que el pueblo es el soberano y se logren establecer mediaciones que permitan a los gobernantes de los diversos niveles ser mandatarios, canales designados para ofrecer su actividad como

servicio, es que se logrará, de hecho, avanzar en la articulación de las instituciones sociales, económicas, políticas y culturales que, en la realidad, sí están integradas, a través de redes asociativas. Y la única oportunidad de avanzar, poco a poco para llegar lejos, en esta dirección ahora ideal, la constituye la percepción municipal acerca de la importancia de reivindicar los valores, las exigencias, los estilos de participación y las propuestas de corresponsabilización propios de cada comunidad en cada uno de los municipios. Esta es la tarea insoslayable de las autoridades y de los funcionarios municipales.

III. La institucionalización política municipal en el contexto del estado

El conflicto básico entre el estado en su conjunto y las instituciones municipales se da a partir del hecho de que éstas, precisamente, tienden a reivindicar los intereses de sus comunidades y a constituirse en las traductoras de la semántica de la cultura política tal y como se expresa en ese nivel comunitario cuya importancia hemos enfatizado, mientras que el Estado actual se ve cada vez más sobredeterminado por corrientes financieras, tecnológicas, informáticas, políticas y comerciales de carácter y alcance transnacionales.

En el proceso acelerado de globalización que hemos tenido se han debilitado las agencias mediadoras, en especial las burocracias que antes cumplieron con importantes tareas de legitimación y de interrelación política, las clases medias, ahora cada vez más depauperadas y las instancias regionales de intermediación (verdadera argamasa del edificio social y político), de cuya recuperación depende, en última instancia, que se mantenga, o no el Estado-nación, es decir, la soberanía nacional.

IV.- Hacia un análisis institucional de las políticas municipales

El cruce entre el desarrollo humano individual y el desarrollo comunitario, que sólo puede ser visto desde la institución municipal, ha de seguir cuatro direcciones, casi al mismo tiempo: Analizar los valores, las ideologías y los niveles de participación política que desde una definición nacional transculturizada tienden a imponer su tendencia homologadora. Este es el espacio de embate entre la globalización y el nacionalismo, y al mismo tiempo es el espacio en que se da la mejor aportación singular de la cultura nacional, propia de la Mesoamérica mestiza, a la planeterización en curso. La segunda dirección de nuestra percepción ha de focalizar la resistencia y la aportación de los valores, las ideologías y los niveles de participación política de cada municipio respecto a la entidad federativa, el país y los bloques y redes de poder y de cultura transnacionales. La tercera dirección de nuestra percepción tiene que orientarse a un nivel horizontal o sincrónico por el cual las diversas energías sociales y comunitarias se requieren entre sí de manera tal de generar un crisol o rompecabezas de encuentros significativos. La cuarta y última mirada, que es

la que hemos desplegado en este texto, es de carácter diacrónico y se refiere a la biografía de los individuos y a la importancia de su desarrollo humano en un entorno verdaderamente comunitario. Sin embargo, es el aspecto biográfico o inherente a la socialización el que puede introducirnos a los otros tres cruces, aquí apenas apuntados, en tanto que sin desarrollo humano no hay sincronía enriquecedora posible de la experiencia comunitaria e institucional.

A manera de Conclusión: una disyuntiva

En el nivel de la sociedad tradicional, la cultura política presenta una dimensión de tiempo lento, rítmico, articulado de acuerdo con cánones y figuras estables; a la vez que los espacios se encuentran delimitados y su cambios son ubicados de inmediato, aunque con parsimonia, a través de conversaciones que no se detienen hasta que logran ubicar a los nuevos personajes y las situaciones emergentes en los moldes de siempre o, al menos, dentro de parámetros confiables, reconocibles.

En la sociedad urbana, en cambio, el afán de responder a todos los estímulos que se presentan a velocidades vertiginosas y desde una pluralidad inabarcable de núcleos o centros de referencia, provoca una hiperactivación que, cuando rebasa cierto límite, por la sobre-demanda en conflicto, de factores externos al país y de factores internos, difícilmente reconciliables entre sí, esa hiperagitación conduce, de manera paradójica, a los cuadros dirigentes responsables de las grandes organizaciones públicas y privadas, a un estado de *stress* tal que se expresa como parálisis.

O bien se mantiene el proceso vertiginoso, y paralizante a la vez, de desinstitucionalización, junto con un afán de controlar, a través de instrumentos financieros e informáticos, un proceso que no es financiero e informático, sino que es cultural, social, psicológico, político y económico-estructural. O bien se asume que las redes asociativas emergentes desde los municipios y a través de pequeños grupos y de individuos, con plena conciencia de su sentido de responsabilidad del desarrollo humano, comunitario y social, son quienes tienen precisamente la capacidad de cohesionar, de nuevo, la identidad nacional, sólo que ahora en tanto modalidad singular de hacerse con lo universal, de participar como nación, por derecho propio, en una interrelación planetaria. Y para tomar esta segunda opción se requiere de un auténtico cambio de percepción que integre nuestros ritmos serenos en las comunidades de origen con la activa responsabilidad urbana moderna en un solo desarrollo humano caracterizado por la serenidad en acción, en movimiento. Esta y no otra es la oferta viable de nuestra Mesoamérica mestiza. a la planetarización y en ella radica, a la vez, el cumplimiento de la mejor promesa que nos hemos hecho a nosotros mismos como mexicanos.